



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 1519,

EN CONCON, 13 JUN 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 53, Letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, pero el nuevo convenio establece que no se pueden adquirir productos por menos de 10 UTM.
- E. Ordinario N°1073, de fecha 10 de junio de 2019, de la Directora de Dideco a Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por Dirección DAF, con fecha 11 de junio de 2019, recepcionado por Adquisiciones el 11 de junio del 2019, informando que la Oficina de Deportes, necesita la compra fruta, para atención de los participantes en la actividad "Di no al maltrato infantil y si al juego en familia" según especificaciones técnicas adjuntas.

* 50 kilos de Naranjas

- F. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envió el día 11 de junio de 2019, a las 15:17 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 12 de junio de 2019, a las 17:00 horas.

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y González Limitada	77.792.660-8	Responde cotización.
2	Luisa Salome Lopez Veliz	[REDACTED]	No responde cotización.
3	Jorge Luis Guzmán Herrera	[REDACTED]	No responde cotización

G. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

Nº	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y González Limitada	\$45.000	\$8.550.-	\$53.550	100%

H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°157, de fecha 11 de junio de 2019, otorgado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$70.000.- impuestos incluidos, en el Item 22-01-001 denominado "Para Personas", en el Área de Programas Recreacionales Oficina de Deportes.

DECRETO:

1.- **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y González Limitada**, RUT: 77.792.660-8, por un monto total de \$53.550.- IVA incluido, para atención de los participantes en la actividad "Di no al maltrato infantil y si al juego en familia", según especificaciones técnicas adjuntas, el siguiente producto:

*** 50 kilos de Naranjas**

2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



- QSS/ML/EG/EAO/NVP/nvp
 Distribución:
1. Secretaría Municipal
 2. DIDECO
 3. Administración Finanzas
 - 4.- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

